SARBAGFLOR CÍA. LTDA

INFORME DE GERENCIA 2007

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Salcedo, 25 de junio del 2010

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias expresas a continuación procedo a presentar mi informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año DOS MIL SIETE.

En lo principal, tomando en cuenta que la empresa en este período se ha desarrollado en un marco de total inseguridad política caracterizado por varios enfrentamientos de los diversos sectores políticos y sociales del país, y siendo el primer año de subsistencia hemos tenido que realizar una inversión bastante grande la misma que ha sido cubierta con dinero proveniente de préstamos concedidos por parte del Sr. Leonardo García socia de la compañía, quien no ha escatimado esfuerzos por colaborar con la empresa en la búsqueda de generar ingresos directos. Estimo que la pérdida generada en este año por lo antes expuesto, sea amortizada en los próximos años.

Desde que recibí el encargo de ostentar la Gerencia General de la empresa mis actividades han estado encaminadas a un estricto cumplimiento de su objeto social, siendo mi principal preocupación el mantenimiento de los bienes que posee la misma actualmente.

Las obligaciones Tributarias, Seguro Social y sueldos y salarios han sido cancelados oportunamente de acuerdo a las disposiciones emanadas de las entidades de control, las relaciones obrero – patronal están basadas en un mutuo respeto.

En lo principal, pongo a consideración de los señores socios el estado general de pérdidas y ganancias de la compañía y espero que se sirvan aprobarlo en ejercicio de las facultades que concede la ley y los estatutos sociales de la empresa.

Haga votos por el bienestar futuro de la empresa y agradezco la confianza desempeñada por los señores accionistas en el ejercicio de mi cargo.

Muy Atentamente,

Dra. Nery Elizabeth Garcia Paredes GERENTE GENERAL SARBAGFLOR CIA. LTDA.

> Leda. Sandra Sánchez ASISTENTE ADMINISTRATIVO

31 AGO 201

M SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 対 VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL